



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCAÑO E INCLUYENTE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Asesoría a Autoridades Auxiliares en materia de trámites y procedimientos municipales vía Telefónica, en Forma Personal o por Escrito.			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en proporcionar asesoría sobre las actividades, trámites y procedimientos a realizar por los delegados de las distintas comunidades de Zinacantepec ante las diversas áreas de esta administración municipal, así mismo para con la ciudadanía en general, correspondientes a sus funciones y atribuciones como autoridades auxiliares.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 57 de la Ley orgánica municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER:	Reporte	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> I	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista alguna duda en base a las atribuciones o funciones de los delegados o bien surja de la actividad diaria de estos mismos		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
- Presentar solicitud de asesoría por escrito o de manera verbal en forma personal. - Oficio de tumado	SI		Organización interna del municipio de Zinacantepec
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato		
COSTO:	\$ NA	Fundamento Jurídico NA	
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio se otorga de manera general a cualquier delegado(a) del municipio de Zinacantepec		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Zinacantepec				Dirección de Gobernación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gildardo Durán Cortés					
DOMICILIO:	CALLE:	Niños Héroes			NO. INT. Y EXT.:	120	
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
					gobernación@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde Puedo gestionar "x" servicio?						
RESPUESTA:	Se les canaliza al área correspondiente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo hacer "x" acción o procedimiento como delegado (a)?						
RESPUESTA:	Se les mencionan sus principales funciones y atribuciones como delegados o delegadas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			02 / MAYO / 2023
AIDE FABIOLA REZA MIRANDA ENLACE CON LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		GILDARDO DURÁN CORTÉS ENCARGADO DEL DESPACHO DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			